313475

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 119
QUILLON, miércoles 6 febrero 2019

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.A. N° 4838 DE 17.12.2018.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

(ES):LA CHILENA CONSOLIDADA Y OTROS RUT:99.037.000-1

LA SUMA DE $:1.789.301

Y SON:UN MILLON SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DETALLE DESCUENTOS REALIZADOS EN REMUNERACIONES ENERO DE 2019, DEL PERSONAL DE SALAS CUNA, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
		SE ANEXA COMPROBANTE				
		TOTALES :	1.789.301	1.789.301		

DEPTO. EDUCACION JEFE FINANZAS QUILLON

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN DIRECTOR DE CONTROL

DIRECTOR M. JEFE DAEM

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

JEFE DE FINANZAS | CONTROL INTERNO | ADMINISTRADOR | SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE. 210485272	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 119	FECHA DE PAGO	FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS RECIBI CONFORME